

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA TRANSESBYGU SERVICIO DE TURISMO S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015

Señores Socios de:
TRANSESBYGU SERVICIO DE TURISMO S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de TRANSESBYGU SERVICIO DE TURISMO S.A. durante el ejercicio económico del 2015

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas se resume a continuación en los estados financieros, por tanto, deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el 2015 ha presentado un aumento para este año, las recaudaciones tributarias se mantienen y contribuye a la estabilidad económica del País, sin embargo, también existen factores negativos que amenazan como es la crisis política que enfrenta el gobierno, y la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros. En lo referente a las tasas de interés estas se han mantenido lo cual favorece al país.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2015

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa obtenga el permiso de operación respectivo y de esta manera mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades, lastimosamente las autoridades de turno han bloqueado todo intento para la legalización de cooperativas que no aprobaron el proceso del año 2012, por lo que seguimos operando en la clandestinidad corriendo el riesgo de multas y retención de unidades por parte del organismo de control respectivo.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por esta administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2015 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2015, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la negativa por la regularización de nuevas cooperativas.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



Pérez Medina Hernán Estuardo
GERENTE GENERAL